

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Fundador: D. EMILIO RUIZ DE SALAZAR Y USATEGUI

DE ACTUALIDAD Lo que pedimos.

Aun á riesgo de incurrir en la pesadumbre de insistir, una vez más, en la necesidad de una disposición general que acumule las retribuciones de los maestros á sus sueldos fijos.

Los casos particulares reconocidos no deben seguir siendo un privilegio. La ley, para ser justa, debe ser igual para todos. En beneficio, gratuitamente reconocido á uno, e injustamente negado á otros, que están en iguales condiciones, es indefendible. Las excepciones injustas son odiosas.

Hace tiempo que venimos sosteniendo esta doctrina y pidiendo una solución en armonía con ella, y seguiremos pidiéndola hasta que se conceda.

Pero es preciso proceder con mucha prudencia. Podría darse al problema una solución defectuosa, que fuera halagadora por el momento y que para lo porvenir encerrase un tremendo desastre.

Para prevenir éste y para evitarlo hemos dado la voz de alarma. La actitud de muchos maestros, las advertencias de muchos periódicos, nos demuestran que hemos acertado á formular temores generales.

Si aumentan los sueldos reguladores, deben aumentarse también proporcionalmente todos los ingresos en la Caja de derechos pasivos. Hay quien dice que eso se pide ya en el informe del Consejo. No es verdad. Y no es verdad, porque uno de los ingresos es el del 10 por 100 del material, y ese descuento no se aumenta proporcionalmente, porque no se quiere tocar el material.

Ya hemos demostrado repetidamente que por este lado se produciría en los ingresos una pérdida de 160.000 pesetas anuales.

Se dice que no se puede aumentar esa cantidad porque está predestinada por una ley, y hecha falta otra votada en Cortes para modificarla. No es verdad. Las disposiciones que fijan el material en una cuarta parte del sueldo no tienen ninguna carácter de ley; por un Real decreto pueden modificarse. Quebrar lo contrario es falsear los hechos.

Podemos, pues, que se decrete cuanto se quiera, y aun con obligación, que hace tiempo venimos defendiendo. Pero pedimos que se decreta garantizando definitivamente el ingreso que corresponde para la Caja de derechos pasivos; pedimos que no se comprometa la existencia de esta bendita institución.

Hemos dado ya el medio para ello. Hemos propuesto que ese proyecto pase á un informe de la Junta central de derechos pasivos.

La aprobación de esa Junta será una garantía para todos. Hay algún maestro, hay algún periódico que se oponga á esa medida de precaución que venimos proponiendo? Creemos que no.

Concretaremos una vez más nuestro pensamiento en las siguientes conclusiones:

1.ª Que queremos la acumulación de las retribuciones y seguiremos pidiéndola con insistencia.

2.ª Que no creamos garantizada la existencia de la Caja de derechos pasivos del magisterio si no aumentan todos los descuentos, y por tanto el del material.

3.ª Que puede aumentarse la cantidad correspondiente al material por un Real decreto, no siendo necesaria una ley, como viene afirmándose.

4.ª Que de no aumentarse la cantidad correspondiente al material, será preciso su-

plir la deficiencia del ingreso por algún otro medio.

5.ª Que en cuestión tan debatida y tan compleja creemos indispensable que se oiga oficialmente á la Junta de Derechos pasivos del magisterio.

Keto es lo que pedimos. Las autoridades y el magisterio y la prensa, juzgarán si es ó no razonable y prudente.

Proceda con esta prudencia el Sr. Ministro de Fomento al decretar la reforma, y dará al magisterio un beneficio para el presente y evitará un desastre para el futuro.

A.

Siempre lo mismo.

Una vez más tenemos que censurar la conducta punible de algunos ayuntamientos con los maestros de primera enseñanza.

El de Tardienta (Huesca), además á los dignos maestros de la localidad los halagaba de un año y algo más. Los Sres. Ministros de Fomento, Director general de Instrucción pública y Gobernador civil de la provincia se han interesado en el asunto; pero el ayuntamiento se ha hecho sordo á las comunicaciones de las autoridades superiores.

Creemos, sin embargo, que si el Gobernador de Huesca apremiase al ayuntamiento como puede y debe hacerlo, á síquiera como lo ha hecho en otros asuntos semejantes, los maestros de Tardienta cobrarían en breve lo que se les adeuda.

Esperamos que no haya necesidad de nuevas quejas, ni de nuevos recursos para que el Sr. Gobernador de Huesca proceda con la energía necesaria, como tanto más fácil, cuanto que el ayuntamiento de Tardienta tiene medios de pagar lo que debe á sus maestros.

Oposiciones á escuelas.

ASPIRANTES

El sábado último terminó el plazo de admisión de instancias en la Secretaría de la Universidad Central para las oposiciones á escuelas y auxiliares dotados con sueldo inferior á 2.000 pesetas.

El número de aspirantes va andando á continuación:

Para las escuelas de niños, 176; para las de niñas, 164; para las de párvulos, 93.

Total, 432.

Según nuestras noticias, algunos aspirantes tienen defectos de documentación, que determinarán probablemente la exclusión de los interesados.

En justa correspondencia.

Nuestro compañero de redacción D. Rufino Blanco agradece de todas veras las muchas manifestaciones de afecto que ha recibido en estos días y los recuerdos cariñosos dedicados á la memoria de su señor padre (q. e. p. d.) por nuestros colegas profesionales.

Ka la imposibilidad de contestar particularmente á todos los amigos, que le han dirigido frases de afecto con motivo de su duelo, les da desde estas columnas las más expresivas gracias y manifiesta su profundo reconocimiento á tantas deferencias.

Bibliografía española.

Ka marzo próximo comenzará á publicarse en Barcelona una revista con el título de *La Bibliografía española*, destinada á dar cuenta del movimiento de libros, revistas, libros de honor, etc., etc.

Leos del Magisterio.

El material de enseñanza.

Reduccionistas son las partidas que la mayoría de los municipios de España con algunas de sus respectivas presupuestos con destino á satisfacer las necesidades de la Instrucción primaria, y en su consecuencia, reduccionistas las que al sostenimiento y adquisición de material con que proveer sus escuelas, puesto que las que á este fin se destinan están determinadas en el 25 por 100 respecto del costo haber que á la generalidad de los profesores se nos tiene señalado.

La ley de 16 de julio de 1887 vino á mejorar considerablemente con 25 por 100 con un descuento de 10 por 100 del mismo como destino al sostenimiento de clases pasivas; y no contentos, al parecer, con ese reconocimiento, el Director general que fué del ramo, D. Eduardo Viqueo, tuvo la original ocurrencia de prescribir se colocasen en las fachadas de las escuelas-escuelas las insignias nacionales *escudo y bandera*, y el ex-Ministro de Fomento, D. Alejandro Gual, tuvo la caprichosa de autorizarlos para el uso de una medalla—una moneda que de plata—pendiente de un cordón de seda.

Ultimamente, la ley de 19 de septiembre del año próximo pasado ordena la colocación de un cuadro impreso á las puertas de las escuelas prohibiendo la aprehensión de los pájaros, y prescribiendo en cambio su protección para que los mismos se propaguen.

En serie de gastos que las escuelas se ven obligadas á hacer (donde no están los ayuntamientos en descubierto del pago de esas atenciones), merma considerablemente á presupuestos que, como es sabido, en su mayoría no llegan á 100 pesetas; y, sin embargo, aun cuando se dé el caso de que no haya suficientes libros en que ocuparse á la vez todos los alumnos que asisten á una escuela y se carezca de papel, tinta y plumas la mayor parte del año, aún hay quien pretende hacer ver que *los escudos, banderas y medallas* á que nos venimos refiriendo son efectos de una imprescindible.

Esta lamentable situación exige pedir el aumento de esa cantidad hasta un límite prudencial que permita dar la enseñanza en condiciones aceptables. Y de parte del maestro exige una escrupulosidad extraordinaria en la administración de esos fondos, pues en este punto todo descuido es muy censurable y toda mala administración digna de una severa censura por estropear en perjuicio de la enseñanza y en desprestigio del magisterio. Sirvan por hoy estas líneas de prudente aviso.

KARLOS ADRIÁN.

Nuevo doctor.

Nuestro querido amigo y compañero don Javier Gaxtambide, obtuvo ayer el grado de doctor en Filosofía y Letras en la Universidad Central, siendo la tesis desarrollada un estudio comparativo de las conjugaciones griega y latina. Le damos nuestra más cariñosa enhorabuena.

El concurso.

Al fin, la *Garita* de hoy ha comenzado á publicar el anuncio de las escuelas vacantes que corresponden al concurso. Se trata, como ya hemos dicho, de una lista extraordinariamente larga, que daremos á conocer en breve. El plazo para solicitar terminará dentro de dos meses. ¡Nos parece que ya hay concurso para rato!

NOTAS PARI

Los Académicos.

La Academia francesa cuenta con dos nuevos individuos, M. André Theuriet, que ha ocupado la vacante de Alejandro Dumass, y M. Alberto Vandal, que ha sucedido á Mr. Lavín May.

El nombre del Sr. Vandal no es muy conocido del público, y sin embargo es un historiador elegante, fino é imparcial, cuyo mérito principal es el de conocer los asuntos de Oriente.

El señor Vandal es hijo del que fué ministro en tiempo de Napoleón, y, como á su padre, le gustan mucho los papeles y documentos de antaño. Entre las publicaciones que ha dado á luz hay que citar la correspondencia entre Napoleón y Alejandro.

Al nombrar al Sr. Vandal, la Academia quiere congratularse con el gabinete de San Petersburgo, en cuyas regiones tiene el nuevo académico mucha fama, puesto que siempre en sus escritos ha tratado de Rusia.

El Sr. Theuriet es un novelista popular más conocido; entra en la Academia con la misma facilidad que en su casa.

M. Theuriet, en sus escritos, ha estudiado las provincias, pero descritas simplemente, sin naturalismo y sin psicología, según lo que ha visto y observado. El mismo carácter tiene como poeta, sin descripciones muy sencillas y se apartan de las complicaciones que usan los autores modernos.

Su máxima es la siguiente: introducir en la novela y en la poesía algún sentimiento, sin retórica, del que se halle en las antiguas canciones populares.

El Sr. Theuriet es abate de Bour-la-Mulne, pequeña localidad cerca de París, y pasa la mayor parte de las tardes en estudiar los archivos de dicha localidad, dando á conocer por medio de sus obras que nunca dejan de ser interesantes.

Esperamos sus discursos daban la enhorabuena á los nuevos académicos.

K. CONTAMINE DE LATOUR,

Profesor de la École des Hautes Études commerciales, de París

Atrases.

Esperamos que después de la Real orden de 16 del actual, que en el número anterior insertamos, se satisficiera sin demora alguna á los maestros de Humilladero (Málaga) las cantidades que desde este verano vienen retenidas por indebido en la Caja de primera enseñanza. Creemos que no sería necesaria más excitaciones, pues nos debería tener que agradecer.

Ha fallecido en San Sebastián (Guipúzcoa) D. Carlos Uriarte y Purra, catedrático del Instituto de segunda enseñanza y director del mismo establecimiento.

Reclamamos muy de veras esta dádiva bajo en el profesorado oficial, y enviamos nuestro más sentido pésame al señor Vicedirector y Consejo de estudios del Instituto.

A. El Cántabro.

Con gusto transmitimos á nuestro distinguido compañero D. Pedro Ferrer y Rivero la consulta que plantea nuestro colega *Ay Cántabro*, y que le suplicamos nos permita al observar algún retraso debido á urgentes é inevitables ocupaciones de nuestro compañero.

EL MAGISTERIO ESPAÑOL SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Redacción y Administración: CALLE DE LA REINA, N.º 9, 2.º

La suscripción ha de ser pagada por adelantado en metálico...

IMPORTANTES

Después de favorecer a los muchos compañeros que se han suscritos...

Definitivamente el día 28 de febrero terminará el plazo ampliado.

Nuestros favorecidos saben ya que los que abonen las 10 pesetas...

SEIS PESETAS

Los suscriptores que abonen el importe de medio año...

Pasado el presente mes el pago dará derecho solamente al recibo del periódico.

Para envío certificado de los libros de regalo, es preciso acompañar al pago...

Debemos advertir que sin este preaviso alguno no se envía regalo alguno.

LIBROS Y ARTICULOS

QUE PUEDEN PEDIRSE DE REGALO

Recibo de 25 pesetas...

25 pesetas de los libros...

25 pesetas de los libros...

25 pesetas de los libros...

25 pesetas de los libros...

25 pesetas de los libros...

25 pesetas de los libros...

25 pesetas de los libros...

25 pesetas de los libros...

25 pesetas de los libros...

25 pesetas de los libros...

25 pesetas de los libros...

25 pesetas de los libros...

25 pesetas de los libros...

Sección oficial.

MINISTERIO DE FOMENTO

DIRECCIÓN GENERAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

PROGRAMAS

para los ejercicios de oposición a las plazas de maestros y auxiliares de las escuelas públicas...

FORMADOS Y PUBLICADOS POR ARRIBA A LA DISPOSICIÓN DEL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO DE 11 DE DICIEMBRE DE 1904.

Programa de Geometría con aplicación a la Agrimensura.

Para las oposiciones a Escuelas superiores de Maestros.

1. Geometría de descriptiva. Definición de la geometría; objeto, fin y métodos de esta ciencia...

2. La extensión y sus demostraciones. Definición de la extensión; punto, línea y magnitud...

3. Las rectas y sus propiedades. Definición de la línea recta; clasificación de la línea recta...

4. Problemas relativos a líneas rectas. Sumar dos o más rectas dadas; hallar la diferencia entre dos rectas dadas...

5. Tratado de líneas rectas en el papel, en grandes tablas, o en las paredes...

6. Problemas relativos a líneas rectas. Sumar dos o más rectas dadas; hallar la diferencia entre dos rectas dadas...

7. Generalidades sobre los ángulos. Ángulo: su definición y elementos; cómo se nombran los ángulos...

8. De las rectas perpendiculares y oblicuas. Fundamento de esta clasificación; cualquier punto de una recta...

9. Tratado de líneas perpendiculares. Importancia de estas líneas en el dibujo y en las construcciones...

10. De las rectas paralelas. Definición y teorema fundamental; un punto exterior a una recta...

11. Tratado de líneas paralelas. Importancia y uso frecuente de estas líneas; medición de líneas en el papel...

12. Valores relativos de dos ángulos. Valor relativo de dos ángulos cuyos lados sean respectivamente paralelos...

13. De las rectas proporcionales. Origen y definición de las rectas proporcionales; Valor de algunas proposiciones...

Origen y definición de las rectas proporcionales. Valor de algunas proposiciones...

14. De las rectas proporcionales. Demostrar la proporcionalidad de las partes de dos rectas paralelas...

15. De las curvas. Construcción y uso de las curvas de unidad arbitraria o cónicas...

16. Problemas relativos a las líneas proporcionales. Dividir una recta en un número cualquiera de partes iguales...

17. Rectas transversales. A qué se llama una transversal; segmentos que determina una transversal...

18. Rectas transversales. Igualdad de los productos de los dos grupos de segmentos separados por una transversal...

19. Rectas transversales. Igualdad de los productos de los dos grupos de segmentos separados por una transversal...

20. De la circunferencia. Definición de la circunferencia y de las líneas que en ella se consideran...

21. Tangentes y secantes de la circunferencia. Consideraciones sobre los puntos comunes que pueden tener una recta y una circunferencia...

22. Problemas relativos a la circunferencia y a las arcos. Tratado de circunferencias en el papel, en otras extensiones mayores...

23. Perpendiculares, oblicuas y paralelas en la circunferencia. Propiedad del diámetro perpendicular a una cuerda...

24. Medida de los ángulos. Medida de un ángulo; teoremas fundamentales; demostración y corolarios...

25. Problemas relativos a la medida de los ángulos. Construir un triángulo con un lado y el ángulo adyacente...

26. Problemas relativos a la medida de los ángulos. Construir un triángulo con un lado y el ángulo opuesto...

27. Problemas relativos a la medida de los ángulos. Construir un triángulo con dos lados y el ángulo comprendido...

28. Problemas relativos a la medida de los ángulos. Construir un triángulo con dos lados y el ángulo opuesto...

29. Problemas relativos a la medida de los ángulos. Construir un triángulo con tres lados...

30. Problemas relativos a la medida de los ángulos. Construir un triángulo con un lado y dos ángulos...

31. Problemas relativos a la medida de los ángulos. Construir un triángulo con un ángulo y dos lados...

32. Problemas relativos a la medida de los ángulos. Construir un triángulo con un ángulo y un lado...

33. Problemas relativos a la medida de los ángulos. Construir un triángulo con un ángulo y un lado...

34. Problemas relativos a la medida de los ángulos. Construir un triángulo con un ángulo y un lado...

35. Problemas relativos a la medida de los ángulos. Construir un triángulo con un ángulo y un lado...

36. Problemas relativos a la medida de los ángulos. Construir un triángulo con un ángulo y un lado...

37. Problemas relativos a la medida de los ángulos. Construir un triángulo con un ángulo y un lado...

38. Problemas relativos a la medida de los ángulos. Construir un triángulo con un ángulo y un lado...

39. Problemas relativos a la medida de los ángulos. Construir un triángulo con un ángulo y un lado...

40. Problemas relativos a la medida de los ángulos. Construir un triángulo con un ángulo y un lado...

Construir un ángulo igual a otro dado. Sumar dos o más ángulos dados...

21. Tangentes y secantes de la circunferencia. Consideraciones sobre los puntos comunes que pueden tener una recta y una circunferencia...

22. Problemas relativos a la circunferencia y a las arcos. Tratado de circunferencias en el papel, en otras extensiones mayores...

23. Perpendiculares, oblicuas y paralelas en la circunferencia. Propiedad del diámetro perpendicular a una cuerda...

24. Medida de los ángulos. Medida de un ángulo; teoremas fundamentales; demostración y corolarios...

25. Problemas relativos a la medida de los ángulos. Construir un triángulo con un lado y el ángulo adyacente...

26. Problemas relativos a la medida de los ángulos. Construir un triángulo con un lado y el ángulo opuesto...

27. Problemas relativos a la medida de los ángulos. Construir un triángulo con dos lados y el ángulo comprendido...

28. Problemas relativos a la medida de los ángulos. Construir un triángulo con dos lados y el ángulo opuesto...

29. Problemas relativos a la medida de los ángulos. Construir un triángulo con tres lados...

30. Problemas relativos a la medida de los ángulos. Construir un triángulo con un lado y dos ángulos...

31. Problemas relativos a la medida de los ángulos. Construir un triángulo con un ángulo y dos lados...

32. Problemas relativos a la medida de los ángulos. Construir un triángulo con un ángulo y un lado...

33. Problemas relativos a la medida de los ángulos. Construir un triángulo con un ángulo y un lado...

34. Problemas relativos a la medida de los ángulos. Construir un triángulo con un ángulo y un lado...

35. Problemas relativos a la medida de los ángulos. Construir un triángulo con un ángulo y un lado...

36. Problemas relativos a la medida de los ángulos. Construir un triángulo con un ángulo y un lado...

37. Problemas relativos a la medida de los ángulos. Construir un triángulo con un ángulo y un lado...

38. Problemas relativos a la medida de los ángulos. Construir un triángulo con un ángulo y un lado...

39. Problemas relativos a la medida de los ángulos. Construir un triángulo con un ángulo y un lado...

40. Problemas relativos a la medida de los ángulos. Construir un triángulo con un ángulo y un lado...

41. Problemas relativos a la medida de los ángulos. Construir un triángulo con un ángulo y un lado...

42. Problemas relativos a la medida de los ángulos. Construir un triángulo con un ángulo y un lado...

43. Problemas relativos a la medida de los ángulos. Construir un triángulo con un ángulo y un lado...

44. Problemas relativos a la medida de los ángulos. Construir un triángulo con un ángulo y un lado...

45. Problemas relativos a la medida de los ángulos. Construir un triángulo con un ángulo y un lado...

46. Problemas relativos a la medida de los ángulos. Construir un triángulo con un ángulo y un lado...

47. Problemas relativos a la medida de los ángulos. Construir un triángulo con un ángulo y un lado...

